



COMITÉ NACIONAL  
PARA LA PREVENCIÓN  
DE LA TORTURA



**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1**

**Contratación Directa – Por Urgencia N° 16/2023 - EX-2023-00007646- -CNPT-SE#CNPT - provisión de equipamiento técnico y sonido; servicio de filmación; coffe break, traslados y alquiler de sillas para el desarrollo de la Sesión del Consejo Federal de Mecanismos Locales y la Asamblea Anual del Sistema Nacional para la Prevención de la Tortura, entre los días 18 y 19 de Diciembre de 2023, en la Ciudad de Buenos Aires.**

Se comunica a los interesados en participar en el presente procedimiento de contratación las siguientes aclaraciones, en atención a las consultas efectuadas por potenciales oferentes:

**Consulta N° 1**

En el Renglón 1- ¿A, en el segundo día se van a realizar 2 charlas en simultáneo y una tercera en conjunto?

**Respuesta N° 1**

Durante el día DOS se realizarán actividades en simultáneo en TRES espacios. La apertura y cierre de la Asamblea, así como las conclusiones de intercambios de Comisiones, se realizarán en un Auditorio para CIENTO DIEZ PERSONAS (110). Además, se realizarán durante la mañana y la tarde, TRES reuniones en Comisión, para lo que se utilizarán DOS (2) salas con capacidad para CUARENTA (40) y SESENTA (60) personas, y el propio Auditorio como tercer espacio de reunión.

**Consulta N° 2**

En el Renglón 1-B, ¿la idea sería grabar toda la visita guiada y en el momento de las charlas, grabarlas con una cámara fija? ¿Necesitan grabar también planos extra del público?



---

### Respuesta N° 2

Las visitas guiadas no serán grabadas, se deberán grabar las reuniones, con planos extra del público con cámaras móviles.

### Consulta N° 3

En el Renglón 3, ¿para ambos días solo van a necesitar una combi de hasta 45 personas? o el día 2 van a necesitar más de 1 combi? Por favor aclarar la cantidad de personas que son necesarias trasladar ambos días.

### Respuesta N° 3

Se aclara:

**Día 1 (Consejo):** Se deberá proveer el o los vehículos necesarios para trasladar CUARENTA Y CINCO (45) personas.

**Día 2 (Asamblea):** Se deberá proveer el o los vehículos necesarios para trasladar CUARENTA Y CINCO (45) personas.

Finalmente, se aclara que de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la presente contratación, las ofertas deberán ser presentadas hasta las 11:00 hs. del día hábil fijado para la Apertura de Ofertas, **por escrito y en sobre cerrado con la identificación de la contratación a la que corresponde**, en la Dirección de Compras del CNPT sita en calle Paraná 341- primer piso, C.A.B.A.

**NO serán consideradas las ofertas que se presenten mediante correo electrónico.**



República Argentina - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Circular Aclaratoria**

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.